

Razones teológicas sobre el celibato sacerdotal

Con motivo de mi artículo “¿Han de casarse los curas?” publicado en es.catholic.net me llegaron muchos comentarios que me llevaron a completar aquel escrito sobre el origen del celibato en la tradición católica, con éste en el que, además de las razones de la tradición, se recuerdan otros motivos teológicos. Los tres apartados, como se verá, responden a los temas sobre los que se referían dichos comentarios que me llegaron.

1. REALIZACIÓN PERSONAL.

Como se sabe, en la Iglesia Latina, los sacerdotes son ordinariamente elegidos entre aquellos que están dispuestos a guardar promesa del celibato "por el Reino de los cielos" (Mt 19,12). Claudia escribe lo que muchos piensan: “según mi punto de vista no es tan malo que los sacerdotes se casen”, y argumenta varias razones: la madurez psíquica que da la estabilidad familiar; adecuarse a los tiempos que lo reclaman (sería un buen “marketing” ponerse a favor la opinión pública); también los escándalos que han divulgado errores de algunos hacen pensar –como dice san Pablo- que “mejor es casarse que abrasarse”, arreglar una situación sería mejor que dejar una insatisfacción oculta; todo ello le lleva a pensar que “los tiempos cambian y la Iglesia debería hacerlo sin cambiar la esencia del amor a Cristo”, ya que los sacerdotes “son sólo personas con buenas voluntades y llenas de amor para dar y hacer que la mayoría ame y dé al próximo”, parece que antes esta vocación no dejaba tiempo ni para tener familia, pero que ahora es distinto. ¿Qué decir ante tantas razones?

Estamos metidos en un mar donde parece que hay que dejarse llevar por la corriente, pero son admirables los que –sin dejarse llevar por las modas- piensan por libre, son una referencia para los demás, porque no se doblegan ante la presión ambiental. El mejor servicio que presta la Iglesia, la mejor forma de caridad -que es el mandamiento del Señor-, es vivir la verdad con caridad: no ceder en la verdad, aunque a veces cueste el martirio (el sufrimiento, contradicciones de todo tipo), pero sin intransigencias, comprensivos con los puntos de vista de los demás.

Lilian dice que la sexualidad humana es muy rica, y se pregunta por “la realización personal, pues si la sexualidad está inherente al ser humano, ¿cómo se vive en las esferas clericales? Y en esos casos, ¿qué es vivir plenamente la sexualidad? De alguna manera ser célibe no representa negar la sexualidad, pero ¿cómo?... vivimos en un mundo en el que muchas veces se tiene que ir contracorriente. Muchas personas opinan, por ejemplo, que la virginidad en las mujeres ‘ha caducado’”.

También Luz piensa que el matrimonio es mucho más que una “realización sexual” y que “cada persona (sacerdote o no) debería poder decidir si puede obtener una realización plena manteniéndose célibe”. Siempre existe el peligro de pensar -visión maniquea- que el espíritu es bueno y lo corporal malo, pero ya en el relato bíblico de la creación Dios vio que todo “era bueno”, y al crear Adán y Eva vio que lo que había hecho era “muy bueno”.

La sexualidad no es algo secundario, meramente “instintivo”: nos constituye como persona hombre o mujer, es algo íntimo que modela los sentimientos, forma de pensar, proyectos y realizaciones, da una concepción de las cosas, requiere una educación

adecuada, y tiene una íntima conexión con lo religioso, define de algún modo la relación esponsal con Dios.

Se manifiesta también en el modo de relacionarse con los demás y en la actuación social, el modo de realizar el trabajo o vivir en familia, las expresiones literarias y otras formas artísticas, da una sensibilidad ante la vida y el mundo y los demás. En concreto, determina un modo de admiración y simpatía mutuos entre el hombre y la mujer. Es todo un misterio que determina un modo de vivir.

Ahora bien, Cristo instituye un sacerdocio nuevo, "eligió a los que quiso para estar con él y para enviarlos a predicar" (Mc 3, 13-19, Mt. 10, 1-42). Escoge a los que de antemano ha dado aquel carisma, que comprende probablemente también el celibato (que vivirán a partir de entonces). Querrán "estar con él" y asimilar su vida a la de Cristo. Esto lo escribe Myrtha de maravilla: "los escogió célibes, pues a los casados les dijo que dejarán todo, S. Pedro Cabeza de esta Iglesia Actual, era casado, y dejó todo. No se puede servir a dos amos, dijo Jesús. Yo, casada, lo veo: ¡cuanto cuesta la familia!, y no se puede todo, o es uno o lo otro.

Pero cuantos no saben la verdadera vocación fallan porque no hacen un alto en el camino antes de decidir, un sabático para que el corazón les diga qué quiere Jesús de cada uno". La plenitud de ser hombre no se determina por un modo único de vivir la sexualidad, en el fondo del alma es donde se escoge la relación esponsal con un hombre/mujer, o directamente con Dios, y en este caso –sigue diciendo Myrtha- "hacer una entrega total en cuerpo y alma, con un mundo de oración para que la tentaciones mundanas no afecten a esas almas privilegiadas, escogidas por Dios, para servir a Dios y a las almas. Bendito sea el verdadero Sacerdocio, bendito sean los que con las luchas de cualquier ser humano triunfan, sólo la gracia de la vocación que sale del corazón puede triunfar, pues esas almas escogen lo mas sagrado, ser de Dios en cuerpo y alma. Si ahora hay tantos problemas, es por la falta de oración, que es el poder de Dios, la Adoración ante el Santísimo, y el Abandono a la voluntad de Dios, para que las fuerzas del mal en el mundo no los toquen, orar, orar, ... eso nos enseña Jesús en el huerto de los Olivos, orar para no caer en tentación". ¿Qué añadir? Jesús los llama "para estar con Él", por eso es tan importante que el sacerdote esté con Jesús cada día, de otro modo ve como una obligación imposible de llevar aquéllo que era un don precioso.

2. IGLESIAS ORIENTALES

¿Y algunas iglesias orientales, en las cuales los sacerdotes pueden ser casados? La historia nos dice que no es una mera innovación del occidente cristiano: es tradición desde el comienzo, y las mismas Iglesias Orientales exigen el celibato de los Obispos; tampoco admiten el matrimonio de los sacerdotes y no permiten sucesivas nupcias a los ministros que enviudaron. Se trata, siempre y solamente, de la ordenación de hombres, que ya estaban casados. Esas tradiciones son legítimas, tanto como las nuestras, que tiene sus razones: el celibato es un don, que la Iglesia ha recibido y quiere custodiar, convencida de que éste es un bien para sí misma y para el mundo. Hay motivos teológicos y pastorales, que no todos pueden entender (Mt 19, 10-12): unirse más fácilmente a Cristo con un corazón indiviso, y dedicarse más libremente al servicio de Dios y de los hombres, como decía Oscar, con 32 años de casado: "El celibato no es porque sí, sin razón alguna. Para entenderlo mejor habría que tener en cuenta primero

que la unión conyugal obliga a cada uno de los cónyuges a amar al otro en forma exclusiva y excluyente, como Cristo a la Iglesia (Ef. 5) y juntos, como uno que son, participar (ambos) del sacerdocio único de Cristo.

En otras palabras, una persona no podría amar con total desprendimiento y amor a una persona e igual a una comunidad, como sería el compromiso de un sacerdote. El sacerdocio no es una profesión como es la de un ingeniero o un abogado sino que es un estado de vida, a la par de un casado. Un sacerdote casado equivaldría pues a un varón con dos mujeres en una relación lícita, lo cual no sería posible si tenemos en cuenta que una persona tiene un solo corazón y un solo cuerpo, por eso el Santo Padre dijo en Holanda, hace unos años frente a este tema, que necesitaba a sus sacerdotes con el corazón libre para amar... Aunque suene irreverente, permítanme esta figura: Jesús mantuvo una relación celibataria con la humanidad y no hubiera podido sacrificarse en la cruz por amor a nosotros si dejaba esposa y un par de hijos”. Son opiniones, pero sin duda teológicas.

Ha nacido en la Iglesia la costumbre del celibato que se ha hecho ley, pero intuimos que esto responde a la voluntad de Dios, tenemos miedo a quitar lo que el Señor ha puesto por algún motivo, aunque hemos de profundizar aún más en los motivos. Hay libertad para casarse, esto está claro; uno puede ser célibe por muchos motivos, uno de ellos puede ser configurarse a Cristo cabeza de la Iglesia y estar libre, como escribe Juan Pablo en referencia al camino a la santidad dentro del sacerdocio, “a la realización espiritual tomando como modelo al Único y Verdadero Modelo: ‘El verbo se encarnó para ser nuestro modelo de Santidad’ (Catecismo, n.459)”, y en el caso del sacerdote la ley no obliga a nadie a mantenerse célibe, sino que de entre los que expresan esa disponibilidad y carisma, escoge a algunos para vivir el estrecho vínculo que el celibato tiene con la sagrada ordenación, que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia.

3. LIBERTAD DE CORAZÓN

El tema no es “casarse o no”, es amar de otra manera: como Cristo, consagrar toda su energía vital a los planes del Reino de Dios, como los santos (Juan Pablo II, Teresa de Calcuta...)

Pío XII llamó a la virginidad y al celibato apostólico "uno de los tesoros más preciosos que Cristo ha dejado en herencia a su Iglesia" (25-11-1954). Si no se entiende es porque no sabemos qué es el amor, y tampoco se entiende el matrimonio, esta vocación tan alta y hoy tan maltratada, que sufre una crisis más fuerte que la del celibato, aunque los dos carismas están relacionados, porque son una sola cosa: expresiones distintas del amor.

¿Nos imaginamos a Jesús casado? Ha de estar para todos, al igual que Él, el sacerdote podrá decir: “mi familia son ellos...” Esto, efectivamente, conlleva una cierta soledad, un ser “pájaro solitario” (S. Juan de la Cruz) que busca la unión con Dios, y ciertamente puede ser difícil, pero ahí están los valores de libertad, disponibilidad, generosidad en el amor, amplitud y trascendencia; esto no significa que alguno no pueda elevarse y vuelva al nido: ahí rehará su vida, no hemos de juzgar a nadie, es volar de otro modo. En resumen, todos en la Iglesia, sacerdotes y laicos, han de buscar la santidad en su estado,

pues a todos dijo el Señor: "Sed perfectos, porque mi Padre celestial es perfecto." (Mt. 5, 48).

Llucà Pou Sabaté